Los Negritos

Antigua, Pontificia y Franciscana
Hermandad y Cofradía de
Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Fundación y
Nuestra Señora de los Ángeles

Agregada a la Basílica de Sta. María
de los Ángeles en Asís

(Los Negritos)

Recaredo, 19 - 41003 SEVILLA
Teléfono 954 41 22 57
secretaria@hermandadlosnegritos.org
Julio, 2013 - Nº 58

ALCALDE

Eduardo García Eruste

COLABORADORES

José Alejandro de la Corte Gallardo
y Diputaciones

FOTOGRAFÍAS

Francisco Santiago Barba
Mariano López Montes
Fernando Manuel Serrano Sánchez
José Falla Ballesteros
Archivo de la Hermandad

PORTADA

Francisco Santiago Barba

ISSN: 1889-8475
Dep. Legal: SE- 789-1986

SUMARIO

Besapié en honor al Stmo. Cristo 3
Quinario en honor al Stmo. Cristo 4
Salida Procesional Jueves Santo 2013 . 5 y 6
Collage Jueves Santo ..... 7 y 8
Convocatoria a Cabildo General ..... 9 y 10
Normas Cabildo modificación de Reglas 11
Triduo 14
Inmemorian Hna. Victoria Blanco 15
Indulgencia de la Porciúncula ..... 16 y 17
Convocatoria Cabildo General 18
Restauración Saya Burdeos 19
Cruz de Mayo ..... 20 y 21
Agenda 22
Primeras Comuniones 23

La hermandad de Los Negritos, no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las manifestaciones y/u opiniones expresadas en estas páginas. Quedando prohibida la reproducción total o parcial de los textos y/o fotografías sin citar su procedencia y sin permiso de los autores.

Besapié en honor al Santísimo Cristo de la Fundación

Durante los días 9 y 10 del pasado mes de Febrero, se celebró el Besapié al Santísimo Cristo de la Fundación. En esta ocasión la imagen se encontraba expuesta de manera tendida, y presidiendo el Altar Nuestra Señora de los Ángeles vestida de hebrea. Como siempre la penumbra de la Capilla, el fondo musical, el exorno floral y el humo del incienso, le daban una solemnidad especial al conjunto. Nuestra Capilla fue visitada por multitud de hermanos, feligreses y cofrades en general que elogiaron el montaje elaborado por los Priostes y su equipo. Hacer también mención al cuerpo de Acólitos que colaboró en el desarrollo del Culto con su habitual bien hacer.

MDG Audiovisuales

-Realizamos proyectos audivisuales para: reuniones, congresos, presentaciones de productos, ferias de muestra, fiestas privadas, en definitiva para cualquier evento que requiera de la utilización de medios audiovisuales.

Parque Comercial San Jerónimo
C/ E nave 12 - 41015 - Sevilla
Teléfono: 954 915 555 Fax: 954 915 556

www.av-mdg.com

Quinario en honor al Santísimo Cristo de la Fundación

Durante los días 12 al 16 de Febrero se celebró el Quinario al Santísimo Cristo de la Fundación, tal y como se marca en nuestras Sagradas Reglas, en la primera semana de Cuaresma. La predicación del citado Culto, realizada de manera extraordinaria, estuvo a cargo del Rvdo. Padre D. Juan José Gutiérrez Galeote, S.D.B. Ecónomo Provincial. Igualmente presidió la Función Principal de Instituto, que tuvo lugar el Domingo día 17 de Febrero.

El acompañamiento, como ya es tradicional, estuvo a cargo de La Coral de Santa María la Blanca de Sanlúcar la Mayor, que nos deleitó con sus interpretaciones magistrales y que le dieron una solemnidad especial al Culto.

Velas Rizadas - Incienso Aromático
Cera pura de Paso - Cera especial para Paso
Cera de Culto - Cirios de nazarenos

Cerería
La Esperanza
Sevillana

Políg. Ind. La Empedrada
C/. Podadores, 10 - Teléfono 955 71 52 73
41806 UMBRETE (Sevilla)

TOLEDO
MUEBLES
desde 1966
TOLEDO Muebles
Recaredo, 16 · Tel. 954 418 757 · 41003 Sevilla

Salida Procesional Jueves Santo 2013

Como dice el refrán… “A la tercera va a la vencida”. Y pudimos realizar nuestra Estación de Penitencia, a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Jueves Santo los hermanos de los Negritos, postrándonos ante el Santísimo Sacramento, presente en el Monumento Eucarístico, en esta ocasión instalado en la Capilla Real, debido a la restauración del Altar Mayor de la SEO.

El día amaneció reluciente, y tras la visita a primera hora de la mañana, de nuestro Hermano Mayor, el Excelentísimo Señor Arzobispo de Sevilla, D. Juan José Asenjo Pelegrina, la afluencia de hermanos y hermanas, vecinos y vecinas del barrio y cofrades de dentro y fuera de nuestra ciudad, fue numerosísima, quedando todos y todas impactados e impactadas con el conjunto que formaban los pasos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles. La Santísima Virgen se encontraba más esplendida, si cabe, luciendo un tocado de tisú de plata que le realzaba el rostro y complementaba perfectamente con la Saya de salida y el Manto.

El exorno floral, compuesto por minis gerberas, color “sangre de toro” y brunum con azahar, para el Paso del Santísimo Cristo de la Fundación, y Orquídeas “Dendrobiums Rosas”, rosas “Acqua Grils” y acebo blanco en el Palio de Nuestra Señora de los Ángeles, una vez más magníficamente realizado por nuestro florista D. Javier Grado, y su equipo, realzaba por una parte el magnífico tallado del Paso del Santísimo Cristo de la Fundación, y por otra dotaba de una sensación de movimiento al magnífico Paso de Palio.

Salida Procesional Jueves Santo 2013

Tan solo tuvimos que lamentar la ausencia durante la Estación de Penitencia, de nuestro Alcalde, D. Eduardo García Eruste, debido al accidente sufrido durante la Cuaresma y que no le permitió participar de la Estación de Penitencia, aunque sí pudo acudir a la salida de la Cofradía, aunque sí lo tuvimos con nosotros en espíritu.

Estrenamos este año el juego de dalmáticas y ropón para los Acólitos de Virgen, realizado por las hermanas pertenecientes al Grupo de Bordados, éstas fueron muy elogiadas por todos los que pudieron contemplarlas. Igualmente resultó muy elogiado el tocado de la Santísima Virgen, compuesto por un tul de plata, que resaltaba el rostro de Nuestra Señora de los Ángeles.

Por otro lado los nuevos horarios se cumplieron escrupulosamente, exceptuando el retraso producido, de nuevo, a las puertas de la Catedral, debido al retraso en el termino de los Sagrados Oficios del Jueves Santo.

Collage Jueves Santo

Collage Jueves Santo

Convocatoria a Cabildo General Extraordinario

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos), reunida en Cabildo de Oficiales el día 26 de junio de 2013, y según se marca en nuestras Santas Reglas, en concreto en la Regla número 51.

Se celebrará Cabildo Extraordinario el próximo día 12 de Septiembre de 2013, el mismo tendrá lugar en la Casa Hermandad de Calle Recaredo 19, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda y que tras el rezo de las preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Informe sobre la situación de Nuestro Titular el Santísimo Cristo de la Fundación, aprobación, si procede, de las actuaciones a llevar a cabo y aceptación del presupuesto correspondiente, de entre los presentados.

Según lo dispuesto en la Regla 48, pueden acudir de oyentes los menores de edad, siendo tan solo los hermanos y hermanas mayores de 18 años quienes tendrán derecho a voz y voto.

La Casa del Nazareno

Túnicas y Capirotes a medida.

Escudos Bordados a mano.
Equipos de Costaleros.
Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y Enseres Cofradieros.

C/. Matahacas, 41 - Sevilla 954 223 753
www.lacasadelnazareno.com
lacasadel nazareno@lacasadelnazareno.com

Ramón León Peñuelas
Orfebre

ESPECIALIDAD EN ORFEBRERÍA
BAÑOS DE ORO Y PLATA

ESTUDIO - TALLER
ALFARERÍA, 69
TELÉFONO 954 33 99 39 SEVILLA

Convocatoria a Cabildo General Extraordinario

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos), reunida en Cabildo de Oficiales el día 26 de junio de 2013, y según se marca en nuestras Santas Reglas, en concreto en la Regla número 51.

Se celebrará Cabildo Extraordinario el próximo día 20 de Noviembre de 2013, el mismo tendrá lugar en la Casa Hermandad de Calle Recaredo 19, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda y que tras el rezo de las preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Debate y aprobación, si procede, del Proyecto de nuevas Reglas y enmiendas al mismo, según las normas fijadas al efecto.

Según lo dispuesto en la Regla 48, pueden acudir de oyentes los menores de edad, siendo tan solo los hermanos y hermanas mayores de 18 años quienes tendrán derecho a voz y voto.

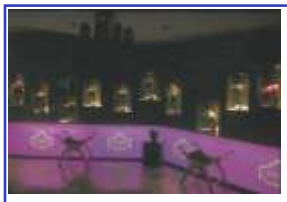

Grado Floristería

SHO ROOM
ESPECIAL BODAS
C/, Rioja, 25 (Centro Rioja) - 41001 SEVILLA
Tlfno.: 954 50 22 63 - Fax: 954 50 22 64
Móvil: 605 139 146
E-mail: gradofloristeria@hotmail.com
www.javigradofloristeria.com

Trofeos Sevilla

TROFEOS, MEDALLAS
PLACAS DE HOMENAJE
TODO TIPO DE GRABADOS
CON LÁSER

CRISTAL, CUERO, METACRILATO, MADERA, MÁRMOL, CERÁMICA, CRISTALERÍAS

Calle Júpiter, núm 4
41003 Sevilla
Telf. 954 53 44 56
Fax. 954 06 01n21

E-mail: info@trofeossevilla.net
grabados@trofeossevilla,net
Web:www.trofeossevilla.net

TE ASESORAMOS SIN NINGUN COMPROMISO SOBRE SEGUROS PERSONALES
CON LA MEJOR RELACION PRECIO-COBERTURA
Seguros de Vida, de Salud, Dental, Accidentes, Decesos ...
CONTACTA:
Hna. María Piña - Tf. 955 515 505 - whatsapp: 665 590 195
AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS Divina Pastora Seguros

Normas para Cabildo de modificación de Reglas a celebrar el 20 de Noviembre

A los efectos de la celebración del Cabildo General Extraordinario, se pone en conocimiento de los hermanos con derecho a voto, las siguientes normas y fechas

Las reglas actuales de nuestra Hermandad especifican en su Regla nº 60. Denominada **"De la Modificación de estas Reglas"**, lo siguiente:

"Cuando la mudanza de los tiempos exija modificar preceptos de estas Reglas o bien las superiores disposiciones así lo ordenen, la Junta de Gobierno nombrará una Comisión, de la que necesariamente formará parte el Director Espiritual, que estudiará y propondrá los nuevos artículos que sustituyan a los existentes o bien los que convenga suprimir o añadir.

Informada y aprobada la propuesta por la Junta de Gobierno, quedará a disposición de nuestros Hermanos, para que puedan examinarlas durante un plazo no menor de quince días, y pasados éstos, se convocará Cabildo General Extraordinario para la discusión y aprobación de las mismas.

Las modificaciones acordadas no entrarán en vigor hasta que sean sancionadas por la competente Autoridad Eclesiástica."

Por lo que a tenor de las Reglas vigentes, siendo los plazos establecidos en ellas, un marco de mínimos, no existe impedimento alguno, para ampliarlos. Por lo que a fin de regular la participación de los hermanos en el procedimiento de reforma de Reglas de nuestra Hermandad, con el propósito de lograr que dicha participación así como el consenso entre los hermanos sea el máximo posible, se dictan estas normas de participación.

Normas para aprobación del Texto y Enmiendas

- Todos los hermanos mayores de 18 años tienen derecho a participar con sus aportaciones, opiniones y sugerencias en la reforma de las reglas de la Hermandad, sin perjuicio de los requisitos exigidos en nuestras Reglas para asistir al correspondiente Cabildo General Extraordinario.

- Una vez aprobada la propuesta de reforma por el Cabildo de Oficiales, elaborada por una Comisión, nombrada al efecto por la Junta de Gobierno, y habiéndose fijado la fecha del Extraordinario Cabildo General para el próximo día 20 de noviembre, este proyecto de nuevas Reglas estará a disposición de todos los hermanos con derecho a voto que lo soliciten, pudiendo retirar un ejemplar impreso del proyecto de nuevas Reglas, previa identificación y firma de su entrega.

- El plazo para dicha retirada, será desde el 1 de octubre, hasta el 30 del mismo mes (ambos inclusive), en horario de 19 a 21 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría de la Hermandad.

- Todo aquel hermano, que reúna las condiciones establecidas en las actuales Reglas, en concreto la regla 48, podrá presentar las enmiendas a la propuesta de reforma en aquellos aspectos que consideren necesarios.

- Las enmiendas al proyecto, deberán presentarse en la Secretaría de la Hermandad hasta el 1 de noviembre de 2013, como fecha tope y en impreso que la Secretaría pondrá a disposición de los hermanos, con identificación del hermano firmante, teléfono de contacto, la Regla que se pretende enmendar, el texto alternativo a la misma y las razones que justifican la modificación.

- Finalizado el plazo de enmiendas, éstas serán estudiadas por la Junta de Gobierno, que deberá resolver la aceptación de cada una de ellas por separado, si bien podrán acumularse aquellas que tengan idéntico contenido.

- Las enmiendas presentadas estarán expuestas en la Secretaría de la Hermandad desde el 4 de noviembre, hasta el 9 de noviembre de 2013, para el general conocimiento de los hermanos. El horario de consulta será el mismo que el señalado, para el periodo de retirada de la copia del proyecto.

- En el Cabildo General Extraordinario serán presentadas por el Secretario sólo las Reglas que hayan sido objeto de enmienda, para que los hermanos se pronuncien mediante votación a favor o en contra. El resto de Reglas serán aprobadas tácitamente.

- Para que una enmienda sea debatida en el Cabildo, deberá estar presente, el hermano firmante de la misma y sólo podrá ser defendida por dicho hermano.

- Para que una enmienda sea aprobada, tiene que ser votada a favor como mínimo por la mitad más uno de los asistentes.

Antigua, Pontificia y Franciscana Hermandad y Cofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Fundación y
Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos)

Agregada a la Basílica de Sta. María de los Ángeles en Asís

SOLEMNE TRIDUO

en honor a

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

Durante los días 1, 2 y 3 de Agosto. El Culto tendrá el siguiente horario y orden, 20:15 h. Reserva del Santísimo Sacramento y Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa.

Predicará El **Rvdo. Padre Antonio Romero Padilla**, Párroco de San Martín Obispo, de la población de Carrión de los Céspedes.

El Domingo día 4 de Agosto a las 11:30 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL

presidida por el mismo Orador Sagrado. El acompañamiento musical correrá a cargo del **Coro de Santa María la Blanca de Sanlúcar la Mayor**

Al ofertorio se llevará a cabo por todos los Hermanos y Hermanas, pública Protestación de Fe en los Dogmas de nuestra Religión, y voto de defender la Mediación Universal de la Santísima Virgen María como dispensadora de todas las gracias.

Igualmente durante los días 1, 2, 3 de Agosto tendrá lugar en nuestra Capilla el

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS

pidiendo por la Paz del Mundo.

Exposición del Santísimo Sacramento de 10 a 13 horas por la mañana y de 18:00 a 20:15 horas por la tarde.

Desde la víspera de la Festividad de la Santísima Virgen de los Ángeles y hasta las doce de la noche del día 2, podrán lucrarse todos los fieles del Jubileo Plenísimo de la Porciúncula, por especial privilegio de nuestra Capilla otorgado por el Papa Pio IX a petición de la Real Maestranza.

Todos los días, a partir de las 18:30, nuestro Director Espiritual, administrará la confesión a todos los hermanos y todas las hermanas que lo requieran.

INMEMORIAN de nuestra hermana Victoria Blanco Morales

A nuestra querida Tía Bibi:

-Vayan estas breves líneas para honrar tu memoria y recordarte como eras.

Te fuiste el pasado 30 Marzo, el pasado Sábado Santo en plena Semana Santa, ya entrada la noche de la Pascua de Resurrección. Te fuiste de manera callada, tranquila, y sin poder hacer nada, ninguno de nosotros, por retenerte aquí un poco más. Te fuiste joven con sólo 69 años de edad y de manera repentina.

He aprendido en estos meses que la vida es caprichosa y parece que las personas buenas son las que Dios llama antes a su seno.

Fuiste una persona increíble, amigable, de buen talante, sin hacerle nunca mal a nadie , cariñosa y fiel escudera de los tuyos a la vez que gran cristiana.

Desgraciadamente, el tiempo pasa inexorable para todos para nunca volver y lo que permanece en nuestra memoria son los recuerdos y momentos vividos con nuestros seres queridos.

Gran cofrade y hermana de nuestra Hermandad, nunca faltaste a los Cultos de la Inmaculada, Quinario del Stmo. Cristo, Triduo de Nuestra Virgen y cuando llegaba cada víspera de Semana Santa, tampoco faltabas a la subida del Cristo a su paso, así como la Misa de Palmas del Domingo de Ramos, y cómo no la salida de nuestra cofradía cada Jueves Santo.

Lo vivías junto con nosotros, los miembros de tu familia, desde muy temprana hora, luego sobre mediodía acudíamos a tu casa de Puerta Osario en la que vivías junto a tu madre. Acudíamos todos, tu cuñado, tu hermana, tus sobrinos carnales y políticos y tu pequeño sobrinillo primero, Alejandro, luego David, a los que tu tanto adorabas.

Luego una vez en la Capilla seguías "in situ" la salida de la cofradía y una vez que ésta salía a la calle, ibas junto con tu hermana dentro del manto de tu Señora, la Reina de los Ángeles. La seguíais hasta la entrada en calle Orfila para luego volver a verla pasar por la Avenida donde te recreabas nuevamente y sentías su paso como si fuese la última vez que la vieras.

Pero para todos nosotros, ya nada volverá a ser igual. Esta próxima Semana santa y en especial nuestro añorado Jueves Santo, no volverá a ser igual para ninguno de nosotros y tú seguro que estarás en un sitio privilegiado, a eso de las tres de tarde, en el balcón del cielo, junto a otros grandes cofrades de nuestra hermandad y otros grandes de Sevilla. Seguro que desde allá arriba te dejarán un buen sitio, en la 1º fila de ese balcón viendo salir a "Tus Negritos" y seguirás de cerca y le enviarás besos a tus pequeños sobrinillos Alejandro y David y esos chillidos de alegría que tú siempre les daba y que a su vez eran recíprocos porque ellos también te adoraban.

Para los mayores, para todos nosotros de tu familia, te puedo asegurar que nunca volverá a ser igual y que cuando salga Tu Virgen (Nuestra Virgen)lo pasaremos tremendamente mal y lloraremos por no estar junto a ti como cada tarde de Jueves Santo, en ese momento tan especial para cada cofrade y que conmemoramos cada año.

Descansa en paz, querida hija, hermana y tía nuestra Bibi (Victoria). Los que verdaderamente te conocimos, nunca te olvidaremos, mujer buena y mejor persona, de trato amable y servicial y gran cristiana.

Los que te quisimos siempre te querremos

Adiós, Querida tía Bibi. Siempre te echaremos de menos.

Descansa en paz.

M. Alejandro Bancalero

Indulgencia de la Porciúncula

Autor: N.H.D. José Alejandro de la Corte Gallardo

¿Qué es Indulgencia, y que es Porciúncula?.

La "Indulgencia de la Porciúncula", conocida también por "Jubileo de la Porciúncula", o "Indulgencia del Perdón" (Obtenida por San Francisco de Asís, de Cristo, y confirmada por el Papa Honorio III en 1216), en esta capillita se puede ganar el "Perdón de Asís" todos los días del año; y en todas la Iglesias Franciscanas del mundo, franciscanos, capuchinos, conventuales, o que tengan las Ordenes y Congregaciones religiosas de las Reglas de San Francisco, puede obtenerse la Indulgencia Plenaria de la Porciúncula solamente el día 2 de Agosto de cada año, festividad de Nuestra Señora de los Ángeles, (en las debidas condiciones que las normas de la Iglesia tiene establecidas, confesar, comulgar y rezar por las intenciones del Papa).

Pero ¿Que es la Porciúncula?. La Porciúncula (pequeña, porcioncilla, parcela pequeñita) era una capillita que data del siglo X, propiedad de los Benedictinos, que se la cedieron al seráfico Padre San Francisco, quien la restauró con sus propias manos, un tanto inexpertas en albañilería, y vino a ser cuna de la Orden Franciscana. En la misma tuvo el Santo Fundador la celestial visión de Jesús y María, en la que preguntado por Cristo cual era su deseo y súplica, Francisco pidió el perdón e indulgencia general para cuantos entraran en ella. Jesucristo se la concedió, con el mandato de notificarlo a su Vicario en la tierra, el Papa Honorio III, quien confirmó el privilegio. Los Sumos Pontífices extendieron la gracia a todas la Iglesias de la Orden, pero sólo en el día 2 de Agosto de cada año; en Asís esta gracia es perpetua y diaria.

El Papa Pío V mandó construir la grandiosa Basílica de Santa María de los Ángeles, (que es como el joyero de la Capillita de la Porciúncula que guarda en sus amplias y bellísimas naves), destruida por un terremoto, el Papa Gregorio XVI la reedificó con mayor munificencia (generosidad espléndida). Pío X, la declaró Basílica Patriarcal y Capilla Papal (1903-1914).

Aquí y así nació la llamada Indulgencia o Jubileo de la Porciúncula..

En esta Capilla que tanto amaba San Francisco de Asís, se celebró el Capítulo (reunión de todos los hermanos franciscanos del mundo) conocido, por "el de las Esteras", en el año 1221, (porque no había alojamiento para todos y descansaban sobre esteras), aquí se dio a conocer un fraile que ahora conoce todo el mundo. "San Antonio de Padua", y en este lugar sube la cielo en la tarde del 3 al 4 de octubre de 1226, San Francisco de Asís, a los 45 años de amor a Dios.

Ya sabemos qué es y qué significa "Porciúncula".

¿Qué es y qué significa la palabra "Indulgencia" para la Iglesia?.

Según el Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña, "La doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del Sacramento de la Penitencia. (1471).

¿Qué son las Indulgencias?.

La Indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados cometidos, ya perdonados por la confesión y la penitencia, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto, y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de satisfacciones de Cristo y de los Santos.

La Indulgencia es parcial o plenaria, según libere de la pena temporal debida por los pecados, en parte o totalmente.

Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos, a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales, como plenarias.

Indulgencia de la Porciúncula

La indulgencia de Dios se obtiene por medio de la Iglesia. Por eso la Iglesia no quiere solamente acudir en ayuda de este cristiano pecador, sino también impulsarlo a hacer obras de piedad, de penitencia y de caridad. (1478).

Ya conocemos que con la indulgencia limpiamos, después de la confesión y de la penitencia, la pena que quedaba por cumplir para tener libre el camino de la Vida Eterna, a la que todos aspiramos y esperamos conseguir.

Ya sabemos que significa Indulgencia y que es la Porciúncula.

Pero nosotros los hermanos de esta Hermandad de "Los Negritos" también tenemos el privilegio de poder obtener la Indulgencia de la Porciúncula, desde el día 27 de febrero de 1993 (en la colocación de un azulejo que nos recuerda este acontecimiento, tuve el privilegio de estar presente junto a hermanos como D. Antonio Oliveira y D. Manuel García, mi padrino para entrar en esta Hermandad); esta Capilla de nuestros queridos Titulares cuenta con el singular privilegio por decisión de la Orden Franciscana de agregar la Capilla de los Negritos a la Basílica de Nuestra Señora de los Ángeles, de Asís.

En España solo existen dos Iglesias con este especial y franciscano privilegio, la Iglesia de los Ángeles de Córdoba y la de la Hermandad de los Negritos, de Sevilla.

La agregaduría de esta Capilla a la Basílica de Asís, se traduce en una serie de beneficios espirituales para este templo sevillano.

La Casa Franciscana recibió la solicitud que esta Hermandad le había formulado pidiéndole, que por ser Franciscana esta Hermandad desde 1993, y sobre todo por la devoción Mariana de toda Sevilla y Andalucía en general, así como ser titular de ésta la Santísima Virgen, Nuestra Señora de los Ángeles, por lo cual la Orden Franciscana ha decidido establecer "un particular vínculo espiritual y fraterno" con la Hermandad sevillana de los Negritos, mediante la agregaduría de su Capilla, según se recoge en el documento emitido en Asís en una fecha muy franciscana y muy querida por la Iglesia, el 14 de septiembre del año 1996, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Recibió la sorprendente noticia el entonces Alcalde de la Hermandad D. Francisco Soto, el documento por el que se aprueba esta singular gracia Franciscana.

Esperamos que teniendo conocimiento todos los hermanos de este beneficio y coincidiendo la fiesta de la Virgen de los Ángeles con la Indulgencia de la Porciúncula, se fomente desde la Junta de Gobierno, Director Espiritual hasta el último hermano, visitar nuestra Capilla con el deseo, y cumplidas las normas de la Iglesia, de intentar ganar la Indulgencia Plenaria de la Porciúncula en una Capilla-Iglesia Franciscana.

No olvidemos que estamos en el año de la FE, y los integrantes de una hermandad desean cada día **"Aumentar la FE".**

Los cristianos tenemos que "redescubrir la FE, y algunos se preguntarán:

¿Qué es la FE?, la FE, es "Ver la Vida con los ojos de Dios".

Los hermanos de la Hermandad de los Negritos tenemos que distinguirnos por nuestro amor a nuestros Titulares, Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Ángeles, nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís, y por nuestros sentimientos franciscanos en el comportamiento a lo largo de la vida, en la familia, en el trabajo, en la relaciones con los demás, y sobre todo con aquellos que no nos caen bien, de momento. Solo se vive una vez y tenemos la obligación de hacer felices a todos lo que nos rodean, **"que se note que somos de La Hermandad de Los Negritos".**

A todos PAZ y BIEN.

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales el día 26 de Junio de 2013, y según se marca en nuestras Santas Reglas, en concreto en la Regla número 49.

El día 15 de Octubre de 2013, celebrará esta Hermandad el Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos y que tendrá lugar en la Casa Hermandad de Calle Recaredo 19, a las 20:30 horas en primera Convocatoria y a las 21 horas en segunda, y que tras las Preces de ritual, será conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General de Cuentas y Presupuestos anterior.

2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2012-2013.

3º.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2013-2014.

4º.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del ejercicio 2012-2013.

5º.- Asuntos varios.

6º.- Ruegos y preguntas.

Según lo dispuesto en la Regla 48, pueden acudir de oyentes los menores de edad, siendo tan solo los hermanos y hermanas mayores de 18 años quienes tendrán derecho a voz y voto.

Según lo dispuesto en la Regla 49, las cuentas serán expuestas a partir del día 30 de septiembre, en la Casa de Hermandad, estando a disposición de los hermanos/as que lo deseen, en horario de Capilla. Así mismo, durante esos 15 días estará expuesta para su lectura la Memoria de Actividades.

Vº Bº EL ALCALDE — *EL SECRETARIO PRIMERO*

Fdo. Eduardo García Eruste — Fdo. Alejo Serrano Torres

Restauración de la Saya Burdeos de Ntra. Sra. de los Ángeles

El pasado día 25 de Mayo se formalizó el contrato con el Maestro bordador cordobés, D. Antonio de Padua Villar Moreno, para la restauración de la Saya de terciopelo color Burdeos.

La citada prenda se encontraba, según los maestros bordadores que la vieron, en un estado de conservación algo precario, en cuanto a los bordados y en el terciopelo propiamente dicho. Todos los bordadores que la han estudiado, atribuyen su autoría al insigne Juan Manuel Rodríguez Ojeda, y señalan que esta saya con casi toda probabilidad, fuera la compañera del Manto azul que poseía la hermandad con anterioridad al Manto de salida actual. También es de resaltar que todos ellos coincidieron en que la apariencia actual de la misma, divergía de lo que pudiera haber sido el original, ya que se han encontrado piezas que con toda probabilidad han sido añadidas a posteriori.

Cruz de Mayo 2013

Durante los días 23, 24, 25 y 26 del pasado mes de Mayo, celebramos en la Plaza de Carmen Benítez, de nuevo nuestra Fiesta de la Cruz de Mayo, en ella una vez más con la inestimable colaboración de las hermanas, contamos con nuestra Tómbola Benéfica.

Todas las tardes/noches, contamos con actuaciones de diversos artistas, grandes y pequeños, algunos de estos aún en periodo de formación dieron buena muestra de su arte y entrega encima de las tablas del escenario.

El sábado nuestros pequeños y jóvenes tuvieron la oportunidad de disfrutar de la Procesión de la Santa Cruz de Mayo, esta ha podido celebrarse gracias a la implicación de una buena parte de nuestro Grupo Joven.

En la mañana del Domingo, los más pequeños disfrutaron de lo lindo con la actuación de los payasos, participando en juegos y cantando canciones. También se celebró el ya tradicional Concurso de Tortilla Española.

Desde la Junta de Gobierno, agradecemos a todos aquellos, hermanos, instituciones, empresas y vecinos que han colaborado con la Hermandad para el montaje de esta Cruz de Mayo.

Collage Cruz de Mayo 2013

Agenda

El próximo día 26 de octubre. Tenemos previsto realizar nuestra tradicional visita a la Aldea del Rocío, para postrarnos a las plantas de la Reina de las Marismas, Nuestra Señora de la Rocina. Realizaremos el camino a pie, desde "la Venta el Pastorcito" a través del "Camino de la Virgen". Tras la ofrenda floral y rezo de la Salve, tendremos la convivencia, de nuevo en la Casa Hermandad de Bollullos de la Mitación.

OTROS CULTOS

Misa solemne en honor de San Francisco de Asís.
El día 4 de octubre a las 20:15 horas, festividad de San Francisco de Asís, tendremos la tradicional Misa Solemne en su honor.
Misa solemne en honor de San Martín de Porres.
El día 4 de noviembre a las 20:15 horas, festividad de San Martín de Porres, tendremos la tradicional Misa Solemne en su honor.
Misa de Difuntos.
El próximo día 28 de noviembre, a las 20:15 horas tendremos la Misa anual de Réquiem, por nuestros hermanos difuntos.

"LOS NEGRITOS TIENEN MIGA"

El próximo día 1 de Diciembre, celebraremos en la Plaza de Carmen Benítez una nueva edición de nuestra tradicional "Invitación a Migas". Una vez más contaremos con la inestimable colaboración de nuestros hermanos de la Hermandad del Santo Entierro de Lora del Río. Tendremos actuaciones de campanilleros, coros, etc.... De todo ello informaremos pormenorizadamente en nuestra web. Esperamos contar con la presencia del mayor número posible de hermanos y hermanas, para disfrutar de una jornada esplendida de convivencia. **"ACUDE"**

LOTERÍA DE NAVIDAD

45718

¿ES ESTE TU NÚMERO?

Colabora con la Hermandad, participando del número de la Lotería de Navidad.
¡¡COMPRALO!!

SORTEO PRO-TOCA PARA LA VIRGEN

Durante los días de celebración del Triduo en honor de Nuestra Señora de los Ángeles, las hermanas que pertenecen al Taller de Bordado, venderán unas papeletas, cuyo fin es el de sufragar los gastos derivados de la realización de una Toca de sobremanto para nuestra amantísima Titular. **¡¡PARTICIPA!!**

www.bancaleroabogados.com
BANCALERO ABOGADOS
- Jurídico
- Negligencias
- Divorcios
- Subvenciones
- Compra-Venta
- Fiscal
- Trafico
- Reclamaciones por daños y lesiones
- Pensiones

C/. Águila Perdicera, 3 bloque 4, 2º D
Prolongación Avda. de Hytasa - 41006 Sevilla
PRIMERA CONSULTA GRATIS
954 933 156 - 654 351 626

TINTORERIA
ACUARIO
LIMPIEZA EN SECO
C/. Recaredo, 37 - Telf. 954 42 09 09 tintoreriacuario@gmail.com
SEVILLA
Limpieza de Túnicas de Nazarenos,
Trajes de Gitana, Edredones y Ropa en General
Recaredo, 37 - Teléf. 954 42 09 09 - SEVILLA
Fundada en 1965

Primeras Comuniones

Un año más, tuvimos el placer de asistir a la impartición, por parte de nuestro Director Espiritual, el Reverendo Padre Fray Ricardo de Córdoba, de la Primera Comunión a los niños y niñas que han estado asistiendo a las Catequesis que se han distribuido en nuestra Casa de Hermandad. En esta ocasión hubo que dividir a los niños en varios grupos, durante dos fines de semana, debido al número de chicos y chicas y las dimensiones de la Capilla. Una vez comience el nuevo curso, continuaremos con las Catequesis, tanto de primer como de segundo año y esperando que sigan acudiendo en buen número, niños y niñas.

Educación cercana y familiar

Secundaria

Bachillerato

- Tecnológico
- C. Salud
- Humanidades
- C. Sociales

Le atendemos de 8:00 a 20:00
ininterrumpidamente.
Julio y Agosto de 8:00 a 15:00

C/ Recaredo Nº 31 Tlf.: 954 41 91 55

Estudios asistidos - Clases particulares - Recuperaciones